



Nace Juan Córdoba Roda, catedrático de Derecho Penal

El 26 de julio de 1934 nació en Barcelona el penalista **Juan Córdoba Roda, catedrático de Derecho Penal**, abogado, autor de muchos trabajos sobre derecho penal.

Cursó la carrera de Derecho en la antigua facultad barcelonesa sita en la Plaza de la Universidad, siguiendo con gran interés durante dos cursos las explicaciones del profesor **Octavio Pérez-Vitoria Moreno**, que le motivaron su tesis doctoral defendida en la Universidad Central de Madrid, titulada *El conocimiento de la antijuricidad en la culpabilidad penal*.

Amplió su formación un año en Italia y dos en la Universidad de Múnich. Impregnado de las ideas del Derecho Penal germánico que sirvieron posteriormente de contraste con la del Derecho Penal italiano del profesor Pérez-Vitoria. A los 29 años tomó posesión de la **Cátedra de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo**, después de la de Valencia y desde 1971 en el nuevo edificio de la Facultad de Derecho de Barcelona. **Fue Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad barcelone**

...